

Quinto Curso

Asignatura troncal

Código	Descripción	Duración	Créditos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
05K8	Practicum	A	9	0	9

Asignatura obligatoria

Código	Descripción	Duración	Créditos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
05K9	Psicología de la instrucción	C1	4.5	3	1.5

Asignaturas optativas

Código	Descripción	Duración	Créditos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos
01K1	Psicología de LOS recursos humanos	C1	4.5	2.7	1.8
01K7	Conflicto, negociación y mediación	C1	4.5	2.7	1.8
01K8	Aplicaciones de la Psicología de los grupos	C1	4.5	2.7	1.8

Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 22/01/2020 14:33:17. Emisor del certificado: C=ES O=ACCY/OU=PKIACCY/CN=ACCYCA-120;



Código seguro de verificación: RUxFMill-i/qliTQF-2GLSU/Ey-JIDN3oAm

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 16

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Practicum	
Tipo: Troncal	
Ciclo: segundo	
Duración: Anual	
Código: 05K8	
Créditos LRU: 9. Créditos prácticos.	

Información general

Profesorado y Formas de Contacto

Coordinadora: **Dra. Carmen González Salinas, Vicedecana de Prácticum**
 Despacho: Decanato de Psicología
 Formas de Contacto: Teléfono: 868 887212
 e-mail: ccozarale@um.es
 Horario de atención a alumnos: martes, de 18 a 21 horas, jueves, de 11 a 14 horas.

Adaptaciones para estudiantes extranjeros y con necesidades educativas especiales

Se realizarán adaptaciones de los contenidos y las actividades dependiendo de las necesidades educativas de los alumnos.

Presentación

El Prácticum pretende integrar a los alumnos y las alumnas en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales relacionados con la práctica y con el desempeño del rol profesional psicológico. Se trata de posibilitar al alumnado la adquisición de conocimientos, competencias, información y práctica necesarios para el ejercicio del rol profesional en un determinado ámbito del mercado laboral.

Conocimientos Previos

Esta asignatura podrá ser cursada por aquellos alumnos que hayan aprobado, al menos, 200 créditos entre las asignaturas cursadas en el plan de la titulación de Licenciada/o en Psicología.

Competencias

El Prácticum está orientado a desarrollar las siguientes competencias profesionales (derivadas del Libro Blanco de Psicología elaborado por la Conferencia de Decanos de Psicología):

1. Analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la labor del psicólogo.
2. Establecer metas de actuación psicológica en función de las características de los destinatarios.
3. Planificar y realizar entrevistas de evaluación.
4. Describir y medir procesos psicológicos (ej., personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.)
5. Describir y medir procesos de interacción que se producen en los grupos y/o las organizaciones.
6. Seleccionar y administrar instrumentos de evaluación.
7. Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
8. Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales o las organizaciones.
9. Definir objetivos y elaborar un plan de intervención en función del propósito de la misma: prevención, tratamiento, rehabilitación...
10. Seleccionar y aplicar estrategias y métodos de intervención en función de los casos (ej., consejo psicológico, terapia, negociación).
11. Aplicar estrategias y métodos de intervención sobre los contextos: construcción de escenarios saludables, etc.
12. Aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores, etc.
13. Medir y obtener datos relevantes para la evaluación de programas e intervenciones.

14. Proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
15. Elaborar informes orales y escritos.
16. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
17. Integrarse en un equipo multidisciplinar
18. Establecer y mantener relaciones con otros profesionales
19. Asumir responsabilidades.

Perfiles profesionales y Centros de Prácticas

Teniendo en cuenta la diversidad de roles profesionales a los que puede acceder el/la Licenciado/a en Psicología Y, en consecuencia, a la diversidad de perfiles de las plazas de prácticas de que dispone el centro, el Prácticum de Psicología se articula en cinco opciones de Prácticum, las cuales reflejan la realidad del mercado laboral existente en nuestra Región para nuestros licenciados y licenciadas:

PRÁCTICUM	PERFIL
A	Intervención Psicosocial
B	Psicología Educativa y Optimización del Desarrollo
C	Psicología Clínica y de la Salud
D	Psicología del Trabajo y Organizaciones
I	Investigación

Para procurarse de contextos reales de trabajo, la Universidad se sirve de los "Convenios de Cooperación Educativa" firmados con entidades colaboradoras. Las entidades colaboradoras ponen a disposición de la Universidad sus instalaciones y sus profesionales para recibir a alumnos en prácticas, pero siempre en función de sus posibilidades de disponibilidad.

Para el Prácticum de Psicología, las entidades colaboradoras pueden ser de muy diversa índole y dedicarse a muy diferentes sectores de trabajo (empresas privadas, instituciones públicas, asociaciones, fundaciones, ONGs, gabinetes psicológicos, centros educativos, etc.) en las que el/la psicólogo/a desarrolla, o puede desarrollar, su actividad profesional.

El Prácticum también puede impartirse en los propios Centros Universitarios cuya actividad laboral esté vinculada al ejercicio profesional del/la psicólogo/a. Así mismo, los Departamentos que imparten docencia en Psicología pueden proponer horas de Prácticum dedicadas total o parcialmente a investigación, pudiéndose desarrollar éstas en las propias instalaciones de la Facultad.

Durante el periodo de prácticas, no puede existir relación contractual alguna entre el/la alumno/a y el centro colaborador.

Organización del Prácticum

Los tres elementos fundamentales del Prácticum son: el alumnado, la entidad externa y la Facultad. Los alumnos constituyen el eje central del Prácticum, ya que a ellos va dirigido. La entidad externa está implicada por la participación de sus profesionales como Tutores Colaboradores. Y la Facultad interviene directamente en el Prácticum a través de la participación de sus profesores en calidad de Tutores Académicos.

El Prácticum está gestionado a través de la Comisión de Prácticum de la Facultad de Psicología. Esta comisión está integrada por la Vicedecana de Prácticum, el coordinador de cada titulación oficial impartida en la Facultad, un representante del profesorado por cada área de conocimiento implicada, un representante de los alumnos matriculados en el Prácticum por cada titulación oficial, y un representante del P.A.S.

Evaluación del aprendizaje

Las calificaciones en la asignatura serán otorgadas por el/la Tutor/a Académico/a, quien tendrá en consideración los siguientes aspectos: (1) valoración de la memoria de actividades; (2) grado de cumplimiento de las obligaciones académicas (realización de trámites, asistencia a tutorías, participación en seminarios y jornadas); (3) valoración del/la Tutor/a Colaborador/a sobre el trabajo realizado en el centro externo.

Bibliografía recomendada

- Moreno, F. (2003). *Prácticum de psicología. Guía de iniciación a la profesión*. Madrid: Prentice-Hall.
- Monteol, L., Cabrero, B. y Zabala, M.A. (2002). *El prácticum en la formación de profesionales*. Santiago de Compostela: M.A. Zabala.
- Santisteban y Montero, (1996). *En: Prácticum de educación: materiales de trabajo*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Quereños morograhicos del ICE.
- Lobato, C, (ed.) (1996). *Desarrollo profesional y prácticas: prácticum en la Universidad*. Bilbao: Universidad del País Vasco.



Psicología de la Instrucción	
Curso: 2009-10	Tipo: Obligatoria
Ciclo: 2º	Duración: Primer cuatrimestre
Código: 05K9	Créditos LRU: 5 Cr. Teóricos: 2 Cr. Prácticos
Grupos: A y B	Estimación de volumen de trabajo del alumno (ECTS): 48
Página web de la asignatura: no hay	

1. Identificación

1.1. Identificación de la asignatura

1.2. Identificación del Profesorado

Profesora: José Manuel Serrano González-Tejero
 Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
 Área: Psicología Evolutiva y de la Educación
 Formas de Contacto: Despacho: 1005 (en horario de tutorías)
 Teléfono: 866884076 (en horario de tutorías)
 e-mail: serrano@um.es
 Horario de atención presencial a alumnos: a determinar con posterioridad, al inicio de las clases

Adaptaciones para estudiantes extranjeros y con necesidades educativas especiales

No se prevén

2. Presentación

La Psicología de la Instrucción, como disciplina puente de naturaleza aplicada entre la psicología y la educación, tiene por objeto de estudio analizar los cambios de conducta que se producen en las personas por su participación en situaciones y actividades educativas que se producen en contextos, establecidos específicamente para producir estas situaciones. Su fin último en el currículum de Psicología es, por tanto, dotar a los alumnos, tanto de instrumentos de análisis de estos cambios comportamentales, como dotarles de estrategias de intervención, a fin de que puedan orientar a aquellos profesionales cuya labor converge en el ámbito educativo formal, fundamentalmente, en lo que se refiere a la propuesta de diseños y programas de intervención escolar.

3. Conocimientos Previos

3.1. Asignaturas que deben haber superado

Es conveniente que los alumnos hayan superado las materias de Psicología Evolutiva, Psicología de la Educación y se encuentren o hayan cursado la asignatura de Construcción de los conocimientos y aprendizajes escolares, pero ninguna de las condiciones son condición necesaria para el desarrollo de la asignatura.

3.2. Conocimientos esenciales

Los propios de la Psicología Evolutiva y de la Psicología de la Educación.

3.3. Conocimientos recomendables

Factores y procesos psicológicos implicados en el aprendizaje escolar. La dinámica de los procesos de enseñanza y aprendizaje: el aula como contexto.

3.4. Otras observaciones

Ninguna

4. Competencias

4.1. Competencias transversales

- Competencias instrumentales de carácter cognitivo:
- resolución de problemas,
 - análisis y síntesis,
 - toma de decisiones,
 - comunicación oral y escrita, y
 - organización y planificación.
- Competencias personales:
- compromiso ético,
 - capacidad de autocrítica,
 - asumir responsabilidades,
 - trabajo en equipo,
 - relaciones interpersonales, y
 - razonamiento crítico.
- Competencias sistémicas:
- mantener actualizadas las competencias,
 - adaptarse a nuevas situaciones, e
 - interés por la calidad de la propia actuación.

4.2. Competencias de asignatura

- Conocer los elementos históricos que conducen a la elaboración de una psicología de la instrucción, para comprender mejor las conductas que son objeto de estudio de la disciplina y poder aplicar eficazmente los instrumentos de intervención.
- Ser capaz de analizar los factores interpersonales, intrapersonales y contextuales implicados en el proceso instruccional, para poder actuar como profesionales eficaces y eficientes en las labores de asesoramiento y orientación a los distintos profesionales que ejercen su actividad en el ámbito escolar.
- Conocer la estructura interna de los contenidos instruccionales formales con el fin de elaborar programas y diseños de intervención.

5. Contenidos

5.1. Contenidos Teóricos

- PARTE I: Aspectos conceptuales, teóricos y metodológicos de la Psicología de la Instrucción.
 Tema 1: Concepto, desarrollo y tendencias actuales de la psicología de la instrucción.
 Tema 2: Métodos de estudio e investigación en psicología de la instrucción.
 PARTE II: Factores intrapersonales implicados en el proceso instruccional.
 Tema 3: El profesor como sujeto de la instrucción.
 Tema 4: El alumno como sujeto de la instrucción (I): Factores y procesos psicológicos.
 Tema 5: El alumno como sujeto de la instrucción (II): Diferencias individuales.
 PARTE III: Factores interpersonales implicados en el proceso instruccional.
 Tema 6: La interacción profesor-alumno.
 Tema 7: La interacción entre alumnos.
 PARTE IV: Factores contextuales implicados en el proceso instruccional.
 Tema 8: La institución escolar como escenario educativo.
 Tema 9: El entorno familiar como escenario educativo.
 Tema 10: Los elementos físicos como características contextuales del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 Tema 11: Los procesos instruccionales ante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
 Tema 12: Instrucción y currículum: el diseño instruccional.
 Tema 13: La enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
 Tema 14: La enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura.
 Tema 15: La enseñanza y aprendizaje de las ciencias físico-químicas y naturales.
 Tema 16: La enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales.

5.2. Contenidos Prácticos

Actividad P1. Constituir un equipo cooperativo.
 Proceso de realización.

- 1) Elección, por los alumnos, de los componentes del propio grupo según los criterios previstos por el profesor (Número de miembros, conveniencia de proximidad geográfica) y los intereses de sus integrantes.
 - 2) Determinación de la gestión grupal, por los equipos de trabajo.
 - Elaborar las normas de funcionamiento grupal y definir los criterios para valorar su cumplimiento.
 - Asignar los roles establecidos por el profesor, determinar los roles complementarios necesarios para la gestión de la actividad grupal, especificando las funciones a desempeñar, y establecer los criterios de rotación para su desempeño por todos los componentes del grupo.
 - Determinar los criterios para valorar la responsabilidad individual en la actividad grupal.
- Actividad 12.** Gestión cooperativamente el aprendizaje de este tema.
- A. Estudiar la documentación correspondiente a los distintos contenidos que integran el tema.**
- Proceso de realización.**
- 1) El grupo se distribuye equitativamente el material de trabajo, asignando a cada uno de sus componentes una parte del mismo.
 - 2) Cada miembro del grupo se reúne con un compañero de otro grupo que tenga asignado el mismo material y realizan las siguientes tareas:
 - Preparar con detalle el material, asegurándose de que ambos lo dominan.
 - Planificar cómo enseñar ese contenido a los demás componentes de sus equipos originales.
 - 3) Reunidos los equipos originales, cada uno de sus miembros deberá enseñar a sus compañeros el contenido estudiado y aprender el que enseñen los demás.
- B. Evaluar el dominio del tema alcanzado por el grupo.**
- Proceso de realización.**
- 1) Elaboración de un cuestionario de evaluación.
 - En grupo, determinar el número de cuestiones que integrarán el cuestionario general.
 - Individualmente, elaborar las preguntas correspondientes al material que le ha sido asignado inicialmente y realizar una copia para cada uno de los compañeros de equipo.
 - 2) Evaluación del conocimiento logrado.
 - Individualmente, responder a los cuestionarios elaborados por los demás compañeros.
 - Individualmente, corregir las respuestas de los demás componentes del grupo al cuestionario que les ha planteado.
 - En grupo, calcular la puntuación obtenida por todos sus miembros.
 - 3) Análisis y valoración de los resultados.
 - El grupo, siguiendo las orientaciones del profesor, valora la idoneidad de las preguntas que integran el cuestionario (claridad, pertinencia, representatividad, etc.).
 - Cada miembro del grupo expone las dificultades surgidas durante la resolución del cuestionario y recibe de sus correspondientes autores, o de los demás miembros del equipo, la retroalimentación necesaria para superarla.
 - El grupo, siguiendo las orientaciones del profesor, establece los criterios de superación (nivel de dominio a lograr) en los próximos trabajos.
- C. Evaluar la gestión del aprendizaje por el grupo.**
- Proceso de realización.**
- 1) Análisis de la interacción.
 - Cada miembro del grupo analiza la frecuencia y la eficacia con que él mismo y los demás componentes del equipo han puesto en práctica las destrezas y conductas deseadas.
 - Cada miembro del grupo valora las acciones que, en mayor medida, favorecieron y dificultaron la gestión del aprendizaje.
 - 2) Valoración de los resultados.
 - El grupo analiza esas informaciones, valora la idoneidad de las normas y criterios que regulan la gestión de la actividad grupal y, teniendo en cuenta las orientaciones del profesor, busca soluciones a las dificultades observadas y establece el criterio de superación (nivel de eficacia en la gestión) en las próximas actuaciones.
- Actividad 1.** Analizar la identidad de la psicología de la instrucción.
- Proceso de realización.**
- 1) Análisis de la evolución histórica de la psicología de la instrucción.
 - Análisis individual del tratamiento concedido al tema por uno de los autores recomendados en la bibliografía: enfoque del tema, contenidos que lo integran y relaciones entre dichos contenidos.
 - Puesta en común, en los equipos de trabajo, de los análisis individuales realizados por sus miembros.
 - Elaboración de una síntesis sobre la evolución histórica de la psicología de la instrucción, integrando las aportaciones de los análisis individuales y destacando la contribución realizada desde los distintos ámbitos a la configuración de la disciplina.
 - 2) Determinación, por los grupos, de la identidad de la psicología de la instrucción: naturaleza, objeto de estudio y contenido.
- Actividad 2.** Analizar los modelos y teorías instruccionales.
- Proceso de realización.**
- 1) Identificación de los elementos constitutivos de los modelos y teorías.

- Distribución equitativa, por el grupo, de los modelos y teorías entre sus componentes.
 - Representación, en la forma más idónea para cada miembro del grupo, de la información correspondiente al tema que le ha sido asignado.
 - Exposición, en los equipos de trabajo, de las distintas representaciones, justificándolas convenientemente.
 - Representación, por los grupos, de las posibles relaciones entre los diferentes modelos o teorías (marco teórico, principios, factores determinantes, etc.).
- Actividad 3.** Valoración, por los grupos, de las implicaciones instruccionales de los diferentes modelos y teorías.
- Proceso de realización.**
- 1) Valoración de la investigación de alumnos pertenecientes a minorías étnicas en un aula de E.S.O.
- Actividad 4.** Analizar la implicación de alumnos pertenecientes a minorías étnicas en un aula de E.S.O.
- Proceso de realización.**
- 1) Distribución, por los grupos, de la situación a estudiar: localidad, centro, curso.
 - 2) Estructuración, por los grupos, del procedimiento a seguir en la investigación, definiendo las variables a considerar (factores, valoraciones, comunicación, etc.), determinando los criterios para cuantificar las conductas incluyentes y elaborando un sistema de registro de los datos observados.
 - 3) Realización, individual, de la investigación con los sujetos que previamente se le han asignado por el grupo.
 - 4) Análisis, en los equipos de trabajo, de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por sus componentes, elaboración del informe correspondiente y valoración de la idoneidad de los instrumentos utilizados.
 - 5) Puesta en común, a nivel del grupo de clase, de los resultados e informes realizados por los diferentes equipos de trabajo; elaboración de los propios profesores (de manera totalmente anónima).
- Actividad 5.** Analizar el estilo mediador de los propios profesores (de manera totalmente anónima).
- Proceso de realización.**
- 1) Determinación, por el grupo, de las características a observar y su asignación a los componentes del equipo.
 - 2) Identificación, individual, de las características de los estilos correspondientes a los profesores asignados.
 - 3) Análisis, grupal, de los trabajos individuales e interpretación de los resultados en referencia a su posible influencia sobre el aprendizaje.
- Actividad 6.** Diseñar la participación de los alumnos en la evaluación del profesor.
- Proceso de realización.**
- 1) Realización, en parejas, de las siguientes tareas:
 - Determinar las dimensiones a evaluar, los elementos que las configuran y los criterios de valoración.
 - Estructurar la secuencia de aplicación.
 - Delimitar la incidencia de la intervención de los alumnos en la actuación del profesor con referencia a los aspectos evaluados.
 - 2) Análisis, por los equipos de trabajo, de los diferentes diseños valorando su coherencia.
 - 3) Elaboración, por el grupo, del diseño definitivo valorando la funcionalidad de la información obtenida con su aplicación.
- Actividad 7.** Analizar el propio estilo de aprendizaje.
- Proceso de realización.**
- 1) Realización, individual, del inventario de Estilos de Aprendizaje (ESI) de Kolb, siguiendo el procedimiento recomendado y procediendo, una vez finalizado, a su corrección.
 - 2) Interpretación, por el grupo, de los resultados de los cuestionarios individuales e identificación de los estilos de aprendizaje correspondientes, validándonos en función del rendimiento académico de los componentes del equipo y de la presencia en los estudios universitarios del tipo de enseñanza por ellos preferido.
- Actividad 8.** Analizar las implicaciones educativas derivadas de los diferentes modelos o estrategias de respuesta a la diversidad.
- Proceso de realización.**
- 1) Determinación, por el grupo, de las características del trabajo, variables a tener en cuenta (nivel alumno, de la enseñanza) y nivel educativo al que se aplican. Distribución, de los diferentes modelos entre los componentes del equipo.
 - 2) Análisis, individual, de la aplicación del modelo o estrategia que le ha sido asignada por el grupo al nivel educativo seleccionado.
 - 3) Valoración, por el grupo, de los análisis individuales. Elaboración de conclusiones sobre las ventajas y limitaciones de los diferentes modelos.
 - 4) Puesta en común, en el grupo de clase, de las conclusiones de los diferentes equipos de trabajo justificándolas en función del nivel educativo y de las variables seleccionadas.
- Actividad 9.** Analizar la estructura de la interactividad característica de una secuencia didáctica, en la propia aula.
- Proceso de realización.**
- 1) Delimitación de la actividad por los equipos de trabajo: situación instruccional a analizar (material, contenido o actividad) y carácter, anónimo o nominal de la observación, obteniendo las correspondientes autorizaciones en este último caso. Distribución de las materias o contenidos seleccionados entre los componentes del equipo.



5

- 2) Análisis individual, de la estructura de la interactividad configurada en la situación instruccional que le ha sido asignada por el grupo: identificación de los segmentos de interacción que configuran la secuencia didáctica, de la estructura de participación (estructura social y estructura de la tarea) correspondiente a cada segmento, y de los mensajes emitidos.
- 3) Valoración, por los equipos de trabajo, de los análisis individuales y elaboración de conclusiones sobre la interactividad que tiene lugar en la propia aula, justificando la posible incidencia que en su configuración hayan podido tener diversos factores (naturaleza del contenido, estilos personales, concepción metodológica).

Actividad 9. Analizar la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los distintos niveles educativos.

- A. Valoración, por los equipos de trabajo, de la utilización de las nuevas tecnologías en entornos presenciales.

Proceso de realización.

- 1) Delimitación, por los equipos de trabajo, de la actividad a realizar.
 - Selección de los centros educativos y, teniendo en cuenta los intereses de sus miembros, asignación de un centro a cada una de las parejas que lo configuran.
 - Elaboración de un protocolo de actuación: presentación al centro, personas a entrevistar, amplitud del escenario educativo, observaciones a realizar, etc.
- 2) Análisis, por cada pareja, de la utilización de las nuevas tecnologías en el centro que le ha sido asignado.
 - Delimitar el escenario educativo que será objeto de análisis: cursos, aulas, instalaciones.
 - Identificar las características de las situaciones instruccionales: actividades de aprendizaje, tiempo y espacio en que tienen lugar, participantes, medios tecnológicos implicados, interacciones promovidas por su utilización.
 - Identificar el papel desempeñado por los medios tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje: finalidad de su utilización, soporte instruccional que representan, efectos de su uso sobre el rendimiento de los alumnos.
- 3) Valoración, por los equipos de trabajo originales, de la incidencia de las nuevas tecnologías sobre el proceso instruccional, justificándolo en referencia a los modelos pedagógicos en que se enmarca su utilización y al nivel educativo.

Proceso de realización.

- 1) Análisis grupal de la interacción.
 - Nivel de cumplimiento de las normas de funcionamiento grupal por cada uno de sus miembros.
 - Funcionalidad de los roles, eficacia en su desempeño y cumplimiento de los criterios de rotación.
 - Responsabilidad individual en la actividad grupal (equidad en la asignación, nivel de cumplimiento).
- 2) Valoración grupal de los resultados.
 - Idoneidad de las normas y criterios que regulan la gestión de la actividad grupal.
 - Búsqueda de soluciones a las dificultades encontradas, teniendo en cuenta las orientaciones del profesor, y establecimiento del criterio de superación (nivel de eficacia en la gestión) en las próximas actuaciones.

Actividad 10. Analizar el grado de flexibilidad de la propuesta educativa curricular vigente en la actualidad.

- A. Valoración de la adaptación de la propuesta educativa curricular a diferentes realidades educativas de Primaria.

Proceso de realización.

- 1) Delimitación de la actividad, por los equipos de trabajo.
 - Selección de los centros escolares de diferentes localidades y, teniendo en cuenta los intereses de sus miembros, asignación de un centro a cada una de las parejas que lo configuran.
 - Elaboración de un protocolo de actuación: presentación al centro, personas a entrevistar, documentos a analizar, consultas y observaciones a realizar, etc.
- 2) Análisis, por cada pareja, de los diferentes niveles de concreción de la propuesta educativa curricular.
 - Identificar la estructura de los diferentes documentos; elementos que lo integran, organización, etc.
 - Identificar el tratamiento concedido a los componentes del currículo en los distintos documentos: marco teórico, niveles de especificación, interdependencia de las decisiones, etc.
 - Identificar las características que definen la realidad educativa: contexto sociocultural, complementabilidad de las influencias educativas familiar y escolar, implicación del profesorado en el desarrollo de la propuesta educativa, medios, etc.

- 1) Valoración, por los equipos de trabajo originales, de la funcionalidad de la propuesta educativa curricular: satisfacción de las necesidades educativas de los alumnos, autonomía del profesorado, complementabilidad de las decisiones de las distintas instancias.

Proceso de realización.

- 1) Análisis grupal de la interacción.
 - Nivel de cumplimiento de las normas de funcionamiento grupal por cada uno de sus miembros.
 - Funcionalidad de los roles, eficacia en su desempeño y cumplimiento de los criterios de rotación.

6

- Responsabilidad individual en la actividad grupal (equidad en la asignación, nivel de cumplimiento)

- 2) Valoración grupal de los resultados.
 - Idoneidad de las normas y criterios que regulan la gestión de la actividad grupal.
 - Búsqueda de soluciones a las dificultades encontradas, teniendo en cuenta las orientaciones del profesor, y establecimiento del criterio de superación (nivel de eficacia en la gestión) en las próximas actuaciones.

Actividad 11. Constituir grupos de expertos para trabajar uno de los cuatro temas que hacen referencia a contenidos curriculares específicos.

Proceso de realización.

- 1) Delimitación de responsabilidades, por los equipos originales.
 - Distribuir los temas entre los componentes del equipo.
 - Identificar las necesidades del grupo que deberán ser atendidas por los expertos en los distintos temas.
- 2) Configuración de los grupos de expertos.
 - Establecer las normas que regulan la actividad grupal y definir los criterios para valorar su cumplimiento.
 - Determinar los roles necesarios para la gestión de la actividad grupal y establecer los criterios a seguir para su asignación.

Determinar los criterios de valoración de la actividad.

Actividad 12. Diseñar un proceso instruccional sobre el contenido curricular elegido, en situación de cooperación.

- A. Diseño del proceso instruccional.

Proceso de realización.

- 1) Delimitación, por el grupo, de la actividad.
 - Determinar el centro y nivel educativo a que hará referencia el diseño.
 - Determinar el contenido académico y social que será objeto de aprendizaje.
- 2) Realización del diseño.
 - Determinación grupal de los objetivos generales a alcanzar, estructuración de los contenidos (académicos y sociales), y asignación de una parte del tema a cada una de las diadas que forman el grupo.

- Elaboración, por cada pareja, del diseño de una lección cooperativa con los contenidos que tiene asignados, asegurándose de que ambos miembros dominan su realización.
- Análisis grupal de los distintos diseños, valorando su coherencia y la continuidad en el tratamiento del contenido (académico y social) del tema, y procediendo, si fuese necesario, a realizar los reajustes oportunos.

- 3) Justificación, por el grupo, de la interdependencia de las decisiones tomadas a lo largo de las distintas etapas del diseño.

B. Valoración de la gestión de la actividad por el grupo.

Proceso de realización.

- 1) Análisis grupal de la interacción.
 - Nivel de cumplimiento de las normas de funcionamiento grupal por cada uno de sus miembros.
 - Funcionalidad de los roles, eficacia en su desempeño y cumplimiento de los criterios de rotación.
 - Responsabilidad individual en la actividad grupal (equidad en la asignación, nivel de cumplimiento).
- 2) Valoración grupal de los resultados.
 - Idoneidad de las normas y criterios que regulan la gestión de la actividad grupal.
 - Búsqueda de soluciones a las dificultades encontradas, teniendo en cuenta las orientaciones del profesor, y establecimiento del criterio de superación (nivel de eficacia en la gestión) en posibles actuaciones futuras.

6. Metodología y estimación del volumen del trabajo

6.1. Metodología docente

En el desarrollo de los contenidos del programa la acción del profesor es la de mediador entre estos contenidos y los alumnos (construcción de los significados), posibilitando el proceso de interacción entre ellos y procurando que esta interacción, en torno al contenido curricular, esté encaminada al logro de los objetivos propuestos (atribución de sentido a lo aprendido). En este sentido, utilizaremos una metodología cooperativa por ser una respuesta muy coherente a la concepción constructivista del proceso de enseñanza y aprendizaje que queremos sustentar. Debido a los constricciones temporales del diseño combinamos una metodología basada en lo que podría denominarse "lección magistral" y el trabajo grupal. Al comienzo de cada tema el profesor desarrolla, sumariamente, los contenidos señalando las bases mínimas de los contenidos, dicta las normas generales de trabajo grupal y entrega la documentación necesaria para su aprendizaje. Durante el trabajo grupal, el profesor se constituirá en elemento de apoyo a los grupos, interactuando con ellos en relación de tutoría.

Una vez que los alumnos hayan finalizado el proceso, el profesor entregará unas cuestiones, que deberán resolver individualmente, para determinar si se han alcanzado los objetivos previstos. Los alumnos que no hubieran superado el proceso deberán recurrir al servicio de apoyo complementario (en el horario semanal establecido por el profesor), para efectuar las correcciones oportunas en su proceso de adquisición, tras lo cual volverán a responder a unas cuestiones similares a las anteriores para ver si ahora han sido alcanzados los objetivos. La calificación final del alumno viene dada por el alcance en el logro de los objetivos (teóricos y prácticos).

6.2. Estimación del volumen del trabajo del estudiante (ECTS)

No presenciales:

- Estudio y preparación de los contenidos teóricos: 52 horas
- Preparación y elaboración de informes de prácticas: 20 horas
- Preparación o repaso de exámenes y/o pruebas de evaluación: 23 horas

Presenciales:

- Clases teóricas: 20 horas
- Clases prácticas: 20 horas
- Seminarios: 10 horas
- Tutorías: 5 horas

7. Cronograma

- Bloque temático 1: Del 21 al 29 de septiembre.
- Bloque temático 2: Del 5 al 20 de octubre.
- Bloque temático 3: Del 26 de octubre al 10 de noviembre.
- Bloque temático 4: Del 16 de noviembre al 1 de diciembre.
- Bloque temático 5: Del 14 de diciembre al 19 de enero.

8. Evaluación

8.1. Evaluación del aprendizaje

La evaluación de la materia es continua y la puntuación final corresponde a una ponderación que otorga el 70% de la puntuación del alumno en el desarrollo de los contenidos teóricos de manera individual y el 30% restante a las prácticas (trabajo grupal). En ambos casos la evaluación es interna y realizada por el profesor.

8.2. Observaciones/recomendaciones

No hay

8.3 Evaluación de la docencia

Además de la evaluación institucional, existen dos elementos complementarios de evaluación: la evaluación de los alumnos a sus compañeros de grupos, basada en los criterios establecidos por ellos y por las normas de funcionamiento grupal y la evaluación de los alumnos a la profesora que se efectúa al finalizar cada bloque temático mediante un cuestionario que se centra en el dominio del temario y en el proceso de interacción llevado a cabo.

9. Bibliografía

- La bibliografía básica y obligatoria es la que se detalla a continuación. La bibliografía complementaria y la asociada a las prácticas se irán determinando después de cada exposición (sección magistral de la profesora):
- Beltrán, J. y Ganovera, C. (comps.) (1999). *Psicología de la Instrucción II. Áreas curriculares*. Madrid, Síntesis.
- Bruning, R.H., Schraw, G.J. y Roming, R.R. (2002). *Psicología cognitiva e Instrucción*. Madrid, Alianza.
- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (comps.) (2001). *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar*. Madrid, Alianza.
- Marchesi, A. y Martín, E. (2000). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid, Alianza.
- Serrano, J.M. (2003). *Psicología de la Instrucción I. Concepto, objeto y método*. Murcia, DM.
- Serrano, J.M. (2006). *Psicología de la Instrucción II. El diseño instruccional*. Murcia, DM.





Psicología de los Recursos Humanos

Curso: 2009-10	Type: Ontativa
Ciclo: 2º	Periodicidad: Primer Cuatrimestre
Código: 01K1	Créditos: 4,5 Cr. Teóricos; 1,8 Cr. Prácticos

Información general

Profesorado y Formas de Contacto

Profesor/a: **Dr. Mariano García Izquierdo (Profesor Titular de Universidades)**
 Departamento: Área de Psicología Social (Depto de Psiquiatría y Psicología Social)
 Formas de Contacto: Despacho: 4.11
 Teléfono: 968 364084
 e-mail: mgarcia@um.es

Adaptaciones para estudiantes extranjeros y con necesidades educativas especiales

Consultar con el profesor las necesidades concretas de adaptación.

Objetivos y competencias

El **objetivo general** es facilitar al alumno la adquisición de los conocimientos básicos, tanto teóricos como prácticos, que le permita desenvolverse dentro del ámbito profesional de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, concretamente en la psicología de los recursos humanos.

- Después de cursar la asignatura, el alumno será capaz de:
- Definir la gestión de recursos humanos.
 - Describir las funciones de la gestión de recursos humanos.
 - Aplicar las técnicas fundamentales de la gestión de recursos humanos

Competencias previas requeridas y recomendables

Conocimientos en el área psicossocial (procesos básicos e interacción, psicología de las organizaciones, de los grupos y del trabajo), Conocimientos relativos al psicodiagnóstico y evaluación de variables psicológicas (personalidad, aptitudes, etc.).
 Destrezas básicas relativas al análisis de casos y al trabajo en equipo.

Competencias que deberán adquirirse

- Desarrollar técnicas para identificar puestos y competencias en una descripción de Puestos de Trabajo y diseño de perfiles de Competencias.
- Conocer y contrastar los métodos de valoración de puestos
- Planificar y llevar a cabo diseños de un proceso de reclutamiento, selección e incorporación de personas a las organizaciones.
- Evaluar la información aportada por las pruebas psicotécnicas.
- Desarrollar eficazmente diversas entrevistas de uso común en las organizaciones.
- Desarrollo de competencias y habilidades técnicas implicadas en el diagnóstico de las necesidades de formación y la gestión de acciones formativas.
- Desarrollo de las propias competencias profesionales relativas a equipos de trabajo, presentación de informes, análisis de situaciones y casos.
- Capacidad abordar de manera reflexiva y crítica cuestiones relativas a los RRHH
- Capacidad de aplicar adecuadamente el código deontológico de la profesión a problemas de RRHH.

Contenidos (Programa de la asignatura)

Horas presenciales

Teóricos: 27	Prácticas: 18
(máx. en 15 semanas): 45	
Horas no presenciales: (estimadas 2,5 horas por tema semanal + 1,5 preparación de casos y prácticas + 12 preparación examen) 64	
Horas de evaluación: 2	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO aprox. 111	

Contenidos Teóricos

Los contenidos de la asignatura se centraran en los elementos y procesos relativos a la Dirección, Gestión y Desarrollo de Personas en las organizaciones.

1. LA DIRECCIÓN DE PERSONAS Y LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ORGANIZACIONES
2. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
3. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
4. RETRIBUCIÓN
5. RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y ORIENTACIÓN
6. DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
7. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO
8. TENDENCIAS ACTUALES EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAS Y LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Contenidos Prácticos

- Cuestiones claves de una empresa. Creación de una empresa.
- Planificación de plantillas
- Descripción de puestos de trabajo.
- Diseño de un proceso de reclutamiento y selección de personas. -La entrevista de selección.
- El plan de formación: diseño básico de un plan de formación.
- Diseño y aplicación de un instrumento de evaluación del rendimiento

Métodos docentes

El plan de trabajo que se seguirá a lo largo del curso consta de cuatro puntos principales:

- * exposición del contenido del temario del programa.
- * aportación de documentos de trabajo complementarios a los temas expuestos.
- * practicas internas en grupos
- * elaboración por parte de cada grupo de prácticas de una memoria del curso constituida por los informes realizados en las clases prácticas.

Evaluación del aprendizaje

Para los alumnos que observen una asistencia normal a clase, la evaluación consistirá en una prueba escrita sobre el temario y los documentos de trabajo complementarios que se señalen, y la memoria de prácticas realizadas. Los alumnos que por cualquier circunstancia no puedan asistir a clase con regularidad ni realizar las prácticas realizarán una prueba final sobre los temas y los documentos de trabajo.

Bibliografía recomendada

Bibliografía básica

Gómez Mejía, L., Balkin, D., Caray, R. (2001). Gestión de Recursos Humanos. Madrid: Prentice-Hall.
 Delan, S., Schuler, R., y Valle, R. (1999). La gestión de Recursos Humanos. Madrid: McGraw-Hill.

De Haro, J.M. y Agut, S. (2004). Fundamentos de psicología para profesionales de los recursos humanos. Madrid: Civitas.
Bonache, J. y Cabrera, A. (Directores) (2005). *Dirección de personas*. Madrid: Prentice Hall.

Bibliografía complementaria

Agulá, E. y Quejido, A. (Coords.) (2001). *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Prentice.
Besseire des Horts, C. H. (1989). *Gestión estratégica de los recursos humanos*. Bilbao: Deusto-AEDPE.
Greer, C. R. (2001). *Strategic Human Resources Management: A General Managerial Approach*. NJ: Prentice Hall.
Lloyd, L. B. y Rue, L. W. (1995) *Gestión de Recursos Humanos*. Madrid: Irwin.
Mabey, C.H.; Salaman, G. y Storey, J. (1998). *Strategic Human Resource Management. A reader*. Londres: Sage-Open University.
Pieter, J. (1999). *La ecuación humana*. Ediciones 2000.

Páginas WEB de referencia para obtener algunos documentos

<http://www.cob.es>
[International Association of Applied Psychology \(IAAP\)](#)
[European Federation of Professional Psychologists Associations \(EFPPA\)](#)
[Society for Industrial and Organizational Psychology \(SIOP\)](#)
[IAAP's Division 1: Organizational Psychology](#)
[European Network of Organizational Psychologists \(ENOP\)](#)
[International Union of Psychological Science \(IUPES\)](#)
[Academy of Management Human Resources Division](#)
[World at Work. The professional association for compensation, benefits and total rewards](#)

Conflicto, Negociación y Mediación	
Curso: 2010-11	Tipo: Optativa
Ciclo: 2º	Duración: Primer Cuatrimestre
Código: 01K7	Créditos LRU: 4,5 Cr. Totales (2,7 Cr. Teóricos; 1,8 Cr. Prácticos)
Grupos:	Estimación de volumen de trabajo del alumno (ECTS): 112
	Página web de la asignatura: ver SUMA

1. Identificación

1.1. Identificación de la asignatura

01K7. Conflicto, Negociación y Mediación

1.2. Identificación del Profesorado

Profesor/a: **Dr. Juan José Vera Martínez (Prof. TU)**

Departamento: **Área de Psicología Social (Depº de Psiquiatría y Psicología Social)**
 Despacho: **4.28 (en horario de tutorías)**
 Teléfono: **866 863468 (en horario de tutorías)**
 e-mail: **juvermas@um.es**
 Horario de atención presencial a alumnos: **mañanas Martes y Jueves**

Adaptaciones para estudiantes extranjeros y con necesidades educativas especiales

Se adoptarán las medidas oportunas bajo demanda. Parte de la bibliografía así como algunos audiovisuales tienen versión en inglés. Para la realización de las prácticas resulta necesaria capacidad de interacción verbal.

2. Presentación

El sentido de esta materia es facilitar el aprendizaje de los principios de la resolución alternativa de conflictos, iniciándose en los procesos y técnicas de negociación/mediación para crear competencias en el/la estudiante que faciliten la comprensión, manejo e intervención de situaciones conflictivas, que afectan a distintos agentes o interlocutores, y que pueden presentarse en diversos ámbitos de trabajo (desde la práctica clínica y educativa, la dinámica de grupos, la intervención comunitaria y organizacional).

3. Conocimientos Previos

3.1. Asignaturas que deben haber superado

Converdría que se hubiesen superado las materias básicas y en especial de Psicología Social.

3.2. Conocimientos esenciales

- Conocimientos en el área psicosocial (procesos básicos e interacción, psicología de las organizaciones y de los grupos). Familiaridad con variables psicológicas (personalidad, etc.).
- Destrezas básicas relativas al análisis de casos y al trabajo en equipo. Capacidad básica para la síntesis y crítica en relación con procesos sociales y organizativos.
- Conocimientos y habilidades relativos a la identificación de motivaciones y procesos de comportamiento en personas y grupos.

3.3. Conocimientos recomendables

- Capacidad de argumentación y debate respecto a fenómenos del entorno social y comunitario en sus diversas dimensiones.

4. Competencias específicas

4.1. Competencias transversales

- CTU 1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar
- CTU 3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CTU 4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional

- CTU 5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo
- CTU 6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

4.2. Competencias de asignatura

- CEM 1. Comprender los procesos sociales de las dinámicas de conflicto, negociación y mediación en diferentes ámbitos.
- CEM 2. Un abordaje reflexivo, crítico, multidimensional y consciente deontológicamente, de las cuestiones objeto de polémica o conflicto en el contexto personal, interpersonal y social.
- CEM 3. Detectar los estilos y problemas en el abordaje de conflictos individuales y colectivos.
- CEM 4. Capacidad para comprender y colaborar en la elaboración de estrategias organizativas e institucionales resolutorias de conflictos.
- CEM 5. Autoconocimiento y autodesarrollo de las propias competencias profesionales y habilidades sociales relativas a relativas a preparación de debates y negociación, resolución de conflictos y mediación.
- CEM 6. Gestionar y seleccionar información psicosocial pertinente para los asuntos objeto de controversia.
- CEM 7. Transmitir y comunicar verbalmente argumentos y propuestas, en términos técnicos adecuados a la temática considerada y al contexto resolución de conflictos y de negociación.

5. Contenidos

5.1. Contenidos Teóricos

BLOQUE	TEMA TÍTULO
1. CONFLICTO	1. Conceptos y tipologías sobre conflictos en el marco de las relaciones interpersonales y sociales. Cultura y diferencias interculturales en el conflicto.
2. NEGOCIACIÓN	2. Panorama sobre modelos y paradigmas en la resolución de conflictos. Estilos de afrontamiento personal y procedimientos formales-institucionales.
3. MEDIACIÓN	3. Principios y dinámica en el desarrollo de la negociación. Competición vs. cooperación
4. ENCUADRE INSTITUCIONAL	4. Estrategias, Fases y Proceso de la negociación.
	5. Características y competencias de los negociadores. Estilos y recursos.
	6. La mediación y la resolución alternativa de conflictos. Encuadre y elementos.
	7. Mediación de resolución de problemas y mediación transformadora.
	8. El proceso de mediación. El rol de mediador. Eficacia, técnicas y cualidades.
	9. La formación y deontología en la resolución de conflictos.
	10. Experiencias y estrategias institucionales y organizativas en ámbitos educativos, relaciones familiares, resolución extrajudicial de conflictos laborales, etc.

5.2. Contenidos Prácticos

- Percepción de personas. Capacidades para escucha interna y externa.
- Definición de la propia posición y encuadre de situaciones de antagonismo.
- Estilos de respuesta a situaciones conflictivas (agresivo, pasivo, asertivo). Estilos de afrontamiento (competitivo, colaborativo, dominancia, sumisión, negociación).
- Detección de elementos en un conflicto: contexto, antecedentes, posiciones, intereses, valores y sentimientos.
- Opciones y alternativas en el diálogo para la resolución de conflictos.
- Preparación de una negociación. Elementos en juego. Vivencia de la dinámica.
- Preparación de una mediación. Procedimiento y estrategias.

6. Metodología y estimación del volumen del trabajo

6.1. Metodología docente

El desarrollo de las clases se articulará mediante las siguientes actividades formativas (que pueden verse condicionadas por las disponibilidades de tiempo y espacio, así como por el número de

alumnos de cada grupo de prácticas). El denominador común de las actividades será fomentar el trabajo cooperativo en equipo y el pensamiento crítico.

A. Participación de lecciones. Diálogo y lecturas sobre contenidos teóricos:

1. Exposición de los aspectos fundamentales (mediante esquemas y mapas conceptuales).
2. -Puestas en común sobre documentos y lecturas.

B. Participación en role-playing (dinámicas de negociación y mediación):

3. **Dinámicas de grupo.** Ej. *La dificultad del consenso. El refugio subterráneo. Buscando trabajo. Habilidades de escucha.*
4. Asistir-participar en las simulaciones o debates sobre temas actuales y polémicos de interés general o específicos. Con propuesta previa y formación de grupos de 3 a 4 actores por posición. Participar en uno de ellos defendiendo o negociando una posición dada. El grupo presentará un dossier exponiendo y apoyando sus argumentos. Los demás actúan de analistas y observadores. El mediador, en su caso, informará de su visión de la disputa.

C. Visionar, analizar y interpretar documentos audiovisuales (casos prácticos):

5. Se proyectarán en clase documentales de duración breve o fragmentos cinematográficos que tienen una temática explícitamente relacionada con el conflicto, su dinámica y su resolución en diversos niveles (interpersonal, grupal, organizacional) o ámbitos (pareja-grupo, empresa, diplomático, delictivo).
6. Adicionalmente, se facilita al estudiante una relación de películas o documentos, así como una guía de criterios de análisis.
7. Se realiza un ensayo de interpretación autoevaluado en sesión colectiva, posteriormente el/la estudiante elabora y somete a evaluación (al menos) dos casos prácticos.

Analizar al menos tres de los siguientes documentos audiovisuales (uno de ensayo, uno de evaluación):

- Películas básicas
 1. *Réquiem por un sueño.* Atomsky (2000)
 2. *La guerra de las Rose.* Danny de Vito (1989)
 3. *Smoking Room.* J.D. Walcott y Roger Guall (2002).
 4. *En tierra de nadie (No man's land).* Denis Tanovic (2001)
 5. *12 hombres sin piedad.* Sidney Lumet (1957)
 6. *13 Días (Thirteen Days).* Roger Donaldson, 2000.
 7. *Dogville.* Lars von Trier, 2003.
- Documentales
 8. *Una cosecha dividida.* Jane Elliott (1988)
 9. *Hacia cammigo-Equipo de Negociación de Rehénas (Talk to me).* (1989, NBACB)
 10. *Promises los niños en el conflicto palestino-israelí.* The Promises Film Project, 2001
 11. *Secuestro y Rescate: redes organizadas* (1999, Agencia Capa, France 2).
- Películas y documentales opcionales
 12. *Prueba de vida (proof of life).* I. Haxford (2000)
 13. *El negociador (The Negotiator).* F. G. Gray (1997).
 14. *La muerte y la doncella.* R. Polanski (1984)
 15. *Generial.* Claude Berry (1983).
 16. *Rehenes.* Comercio Pelgrous (Francia de Odisea)
 17. *La sal de la tierra.* (Salt of the Earth). Herbert Sberman, (1984).
 18. *Gandhi.* Richard Attenborough (1982).
 19. *A Force More Powerful* (2000). <http://www.aforcemorepowerful.org/>

D. Tutorías colectivas y/o individuales

8. Un caso audiovisual será revisado-evaluado en tutoría individual o de pequeño grupo.
9. Habrá una tutoría grupal previa al debate-dinámica para comentar la preparación, argumentos y estrategia.

E. EVALUACION FINAL. Prueba de desarrollo o Test.

Nota: Las variaciones en la distribución de ítems y actividades (y su consecuencia en la evaluación) se atenderá los intervalos recomendados por el Consejo de Gobierno de la ULM.

6.2. Estimación del volumen del trabajo del estudiante (ECTS)

Actividades Formativas x Competencias	ECTS (aprox.)		Total
	Presenciales	No presen.	
A-F. OEM	40	45	85
A	1-2-3-4	3-4-5	20
B	3-4-5-6-7	1-3-4-5-6	10
C	1-2-3-4-6-7	1-3-4-5	10
D	5-6-7	1-4-6	4
E	1-2-7	1-3	4
	Total	45	67
		60%	112

7. Cronograma

Bloque	Temas	Títulos o contenidos	CT	CP	Total	Prácticas presenciales
I	1	Conceptos y unidades sobre conflictos.	2	1	0	3
	2	Métodos y procedimientos en la resolución de conflictos.	2	2	0	4
	3	Principios y dinámica en el desarrollo de la negociación.	2	2	1	5
II	4	Estrategias, fases y procesos de la negociación interna y externa	2	2	1	5
	5	Características y competencias de los negociadores.	2	2	0	4
	6	La mediación y la resolución alternativa de conflictos.	2	3	1	6
III	7	Mediación de resolución de problemas y mediación transformadora.	2	3	0	5
	8	El proceso de mediación. El rol de mediador. Etapas, técnicas	2	3	1	6
IV	9	La formación y competencia en la resolución de conflictos.	2	0	0	2
	10	Experiencias y estrategias institucionales y organizacionales, etc	2	2	0	4
Examen						3
TOTAL			20	18	4	45

(CT: Clases teóricas; CP: Clases prácticas; T: Tutorías)

8. Evaluación

8.1. Evaluación del aprendizaje

- Se incluirán como criterios de evaluación:
- o La asistencia a clase; listas de control (± 70%), seguimiento producciones y tutorías, hasta (10%).
 - o La participación en actividades y grupos de trabajo; (role-playing; audiovisuales, sesiones prácticas), hasta 20%.
 - o La calidad de las producciones y comentarios de casos; (análisis de conflictos, preparación de negociación, dossier argumentos. Se especifican criterios de calidad), hasta 20%.
 - o Los resultados en las pruebas de evaluación (exámenes test y/o de desarrollo), hasta 50% calificación.

8.2. Observaciones/recomendaciones

Dadas las características de la asignatura los aspectos prácticos-aplicados son de especial relevancia e imprescindibles para superar la asignatura. La asistencia y participación y su evaluación son por tanto necesarios para obtener los resultados de aprendizaje deseados. Los alumnos con dificultades de asistencia deberán consultar formas alternativas de cubrir la calificación de los créditos prácticos (éstas podrán ser mediante defensa de un caso de elección en entrevista o en examen específico).

8.3 Evaluación de la docencia (ver guía y modelo experimental UML). Se aplicará un cuestionario propio.

9. Bibliografía recomendada

Bibliografía básica

- Principal*
 Vera, J. J. (2009). Resolución alternativa de conflictos. Teoría y Práctica en distintos ámbitos. Murcia: ICE-DM.
- Secundaria*
 Achard, A. F. (1993). Como utilizar la mediación para resolver conflictos en las organizaciones. Barcelona: Paidós.

Fisher, R.; Ury, W. y Patton, B. (1996). *Obléngala el sí. El arte de negociar sin ceder*. [Trad. de "Getting to Yes" 1981, 1991]. Barcelona: Gestión 2000.
 Fried-Schittman D. (comp.). (2000) *Nuevos Paradigmas en la resolución de conflictos*. Barcelona: Granica.

Bibliografía complementaria

Baruch, R.A. y Folger, J.P. (1993). *La promesa de mediación*. Barcelona: Granica.
 Constantino, C. A. y Merchant, C.S. (1997). *Diseño de sistemas para enfrentar conflictos. Una guía para crear organizaciones productivas y sanas*. Barcelona: Granica.
 De Manuel, F. Y Martínez-Villarova, R. (1997). *Técnicas de negociación. Un método práctico*. Madrid: ESIC.
 Eitel, D. (Comp.). (1996). *Negociación 2000. La colección de Conflict Management*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.
 Fisher, R. Y Etrial D. (1987). *Obléngala el sí, en la práctica. Cómo negociar, paso a paso, ante cualquier situación*. [Trad. de "Getting Ready To Negotiate (The Getting To Yes Workbook)". 1993]. Barcelona: Gestión 2000.
 Gallung, J. (1998). *Tras la violencia sí: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Bakeaz y Gemika Gogoratz.
 Girad, K. Y Koch, S. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas: Manual para educadores*. Buenos Aires, Ed. Granica
 Gómez Pomar, J. (1991). *Teoría y técnicas de negociación*. Barcelona: Añel.
 Hartley, J.F. Y Stephenson, G.M. (Comps.). (1994). *Relaciones laborales. La psicología de la influencia y el control en el trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (Oiq. 1992).
 Kolb, D.M. (1980). *Los mediadores*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 Lebel, P. (1990). *El arte de la negociación*. Barcelona: CEAC.
 Lederach, J.P. (1996). *Mediación. Documento nº 8*. Bilbao: Gemika Gogoratz.
 Lederach, J.P. (2000). *ABC de la paz y de los conflictos*. Madrid: Catarata.
 Montaner, R. (1992). *Negociación para obtener resultados*. Bilbao: Deusto.
 Munduate Jaca, L. y Martínez Riquelme, J.M. (1994). *Conflicto y negociación*. Madrid: Eudema.
 Munduate, L. y Medina, F. J. (Coords.). (2005). *Gestión del conflicto, negociación y mediación*. Madrid: Pirámide.
 Ovejero, A. (2004). *Técnicas de negociación. Cómo negociar eficaz y exitosamente*. Madrid: McGraw-Hill.
 Rahim, M.A. (Ed.). (1989). *Managing Conflict an Interdisciplinary Approach*. New York: Praeger.
 Rahim, M.A. (Ed.). (1990). *Theory and Research in Conflict Management*. New York: Praeger.
 Ross, M.H. (1995). *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Madrid: Paidós.
 Rothbart, D. & Kosseolina, K. (Eds.). (2006). *Identity, Morality, and Threat: Studies in Violent Conflict*. Lexington.
 Rosenblum de Horowitz, S. (2007). *Mediación. Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad*. Barcelona: Grao.
 Serrano, G. Y Rodríguez, D. (1993). *Negociación en las organizaciones*. Madrid: Eudema.
 Thomas, K.W. (1992). *Conflict and Negotiation Processes in Organizations*. En M.D. Dunnette y L.M. Hough (eds.), *Handbook of Industrial and Organizational Psychology (2ª ed.)*, Vol 3. (951-717). Palo Alto, CA: Consulting Psychologists.
 Torrego, J. C. (2000). *Resolución de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea.
 Uranga, M. (1997). *Experiencias de mediación escolar en Gemika. "Aula de Innovación Educativa" nº 65*.
 Walton, R.E. (1988). *Conciliación de conflictos. Diálogo interpersonal y consultoría de mediadores*. México: Addison-Wesley Iberoamericana.

Enlaces generales (webs)

- Asociación RESPUESTA para la PAZ <http://www.respuestapal paz.org.ar/>
- Consultation Resources <http://www.c-r.org/index.php> o <http://www.c-r.com/spanish/index.php>
- Centre for Conflict Resolution <http://www.bradford.ac.uk/accr/committees/>
- Centro de Investigación y Resolución de Conflictos <http://www.rds.org.co/2002/centro-mundial/>
- Columbia University Libraries. Sources of International Conflict Resolution.
- European Network of Organisational Psychologists (ENOP).
- <http://www.webster.edu/peacepsychology/pressourceproject.html>
- Inter-Mediation.com <http://www.inter-mediation.com/resolution.htm>
- International Association of Applied Psychology (IAAP).
- Institute for Conflict Analysis and Resolution (ICAR).
- International Union of Psychological Science (IUPSYS).
- Manejo Alternativo de conflictos MAC <http://www.manejodeconflictos.org>
- National Conflict Resolution Center http://www.ncconline.com/communitiy/espanol_index.htm
- PRIO - International Peace Research Institute. Oslo
- Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI)
- The Association for Conflict Resolution's <http://www.acrnet.org/>
- The Conflict Resolution Information Source <http://www.crimb.org/>
- The Conflict Resolution Network <http://www.crnbo.org/>
- The Institute for International Mediation and Conflict Resolution <http://www.iimcr.org/>
- Transcend Peace University <http://www.transcend.org/>



Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 22/01/2020 14:33:17. Emisor del certificado: C=ES O=ACCY/OU=PKIACCY/CN=ACCYCA-120;



Código seguro de verificación: RUxFMill-i/qliTQF-2GLSU/Ey-JIDN3oAm

COPIA ELECTRÓNICA - Página 14 de 16

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Aplicaciones de la Psicología de los Grupos

Ciclo: 2
 Tipo: Optativa
 Duración: Primer Cuatrimestre
 Código: 01K8
 Grupos: 1
 Créditos LRU: 4,5 Cr. Totales (2,7 Cr. Teóricos; 1,8 Cr. Prácticos)
 Estimación de volumen de trabajo del alumno (ECTS): 109.
 Página web de la asignatura: por determinar

Información general

Profesorado y Formas de Contacto

Profesor/a: M. Pilar Martín Chaparro
 Departamento: Psiquiatría y Psicología Social
 Despacho: 1.15 (Departamento de Psicología). Facultad de Psicología.
 Formas de Contacto: Teléfono: 968.364038.
 e-mail: mpmartin@um.es
 Horario de atención presencial a alumnos:
 Lunes: 17:00-20:00
 Martes: 10:00-12:00
 Miércoles: 17:00-18:00

Presentación

El grupo social ha de ser analizado en función de su estructura y procesos, además debe considerarse un nivel de análisis que permita la explicación y comprensión de la interacción social en distintos contextos y de forma sistemática. Nos vamos a centrar en dos de las diversas áreas aplicadas de gran tradición en la psicología de los grupos: áreas de clínica y salud y área educacional.

Conocimientos Previos

El alumno debe tener un conocimiento claro de los elementos básicos de la estructura, procesos y fases de un grupo. Asimismo debe ser capaz de identificar las etapas, conductas y bloques característicos y usuales en todo grupo.

Competencias

- 1.- Adquirir los conocimientos y destrezas que se requieren para intervenir en los distintos contextos y campos de aplicación de la psicología (educación, clínica y salud, trabajo y organizaciones, comunitario). (Competencia nº 8).
- 2.- Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación. (Competencia nº 9).
- 3.- Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades, así como planificar y ejecutar las intervenciones adecuadas. (Competencia nº 14).
- 4.- Comprender y ser capaz de elaborar informes orales y escritos. (Competencia nº 14).
- 5.- Relacionar la psicología con otras disciplinas y trabajar en equipos multidisciplinares. (Competencia nº 16).
- 6.- Promover e incidir en la salud, la calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones. (Competencia nº 18).

Contenidos

Contenidos Teóricos

MÓDULO 1. Los grupos en el área de la salud
 Tema 1. Terapia grupal. Aspectos generales.
 Tema 2. Modelos terapéuticos.
 Tema 3. *Counselling* grupal. Grupos de Autoayuda y Apoyo.
 Tema 4. Terapia grupal Cognitivo-Conductual.

MÓDULO II. Los grupos en el ámbito educativo.

- Tema 5. Análisis de los grupos en el aula.
- Tema 6. Técnicas de grupo aplicadas al contexto educativo.
- Tema 7. Dinámica de grupos.

Contenidos Prácticos

Las prácticas son parte esencial de los contenidos de la asignatura, razón por la cual la asistencia es muy importante. Para su realización es imprescindible la constitución de equipos de trabajo que funcionarán como grupos de auto-experiencia en los que el alumno pone a prueba los conocimientos adquiridos.

- 1) Apertura e inicio de sesiones grupales.
- 2) Desarrollo del rol de observador.
- 3) Desarrollo de la coordinación.
- 4) Ejercicios básicos de terapia gestáltica.
- 5) Los conflictos y bloqueos en el grupo.
- 6) Cierre del proceso grupal.

Métodos docentes y estimación del volumen del trabajo del estudiante (ECTS)

Métodos docentes

- 1) Desarrollo de los temas del Programa en las clases teóricas. Para el buen aprovechamiento de las clases en el aula, el alumno deberá realizar las lecturas previas que la profesora comunicará con la suficiente antelación. La exposición de los temas se combinará con la lectura, comentario y análisis de los materiales por parte de los alumnos.
- 2) Clases prácticas en el aula. Para las prácticas se constituirán a principio del curso grupos autoexperienciales que trabajarán desde un punto de vista práctico y aplicado los aspectos básicos de la dinámica grupal.
- 3) Aprendizaje basado en problemas (ABP) o estudio de casos. Esta metodología consiste en el análisis, discusión y resolución en grupo de problemas o casos relacionados con la materia.
- 4) Tutorías. Se recomienda al alumno que se familiarice con el Campus Virtual de la Universidad de Murcia, SUMA.

Estimación del volumen del trabajo del estudiante (ECTS)

Total: 109 horas
 Horas Presenciales: 45. Teóricas: 27. Prácticas: 18.
 Horas No presenciales: Total: 64. Teóricas: 39. Prácticas: 26.

Cronograma de actividades

Unidades de contenido	Actividades	Métodos	Semanas	Horas teóricas	Horas prácticas
Tema 1	Exposición profesor Preparación alumno	Exposición Puesta en común	1ª y 2ª	3	3
Tema 2	Exposición profesor Preparación alumno	Exposición Entrevista colectiva	3ª, 4ª y 5ª	5	6
Tema 3	Exposición profesor Preparación grupo	Exposición Mesa redonda	6ª y 7ª	3	3
Tema 4	Exposición profesor Preparación grupo	Exposición Seminar	8ª y 9ª	3	3
Tema 5	Exposición profesor Preparación grupo	Análisis de casos	10ª y 11ª	3	3
Tema 6	Exposición profesor Preparación grupo	Debate	12ª y 13ª	3	3
Tema 7	Exposición profesor Preparación grupo	Puesta en común	14ª y 15ª	3	3

Evaluación del aprendizaje

La calificación de la asignatura será obtenida mediante la puntuación alcanzada en un examen final (el 70% de la nota corresponde a la parte teórica y el 30% a la parte práctica). La calificación en la memoria de prácticas será tenida en cuenta y la asistencia a las clases prácticas será fundamental para aprobar la asignatura.

Bibliografía recomendada

Bibliografía básica

- Castanedo, C. (1990). *Grupos de encuentro en terapia Gestalt*. Barcelona: Herder.
Cormilins, J. y otros (1996). *Psicoterapia de grupo con niños*. Barcelona: Paidós.
Kaplan, H. y Sadock, B. (1996). *Terapia de grupo*. Panamericana
Medina, E. y Esteban, R. (1997). *Grupos terapéuticos y asistencia pública*. Madrid: AEN.
Gil, F. y García, M. (1993). *Grupos en las organizaciones*. Madrid: Eudema.
Beylowsky, E. y De Brasil (1989). *Lo grupal*. Barcelona: Paidós.
Bertránula F. (1999). *Terapia Gestalt*. Madrid: Alianza.
Privat, J. y Quelin-souligoux, S. (2003). *El mito en psicoterapia de grupo*. Madrid: Síntesis.
Vinogradov, S. y Yalom, I. (1996). *Guía breve de psicoterapia de grupo*. Barcelona: Paidós.
Yalom, I. (2000). *Psicoterapia existencial y terapia de grupo*. Barcelona: Paidós.

Bibliografía complementaria

- Antons, K. (1990). *Prácticas de la dinámica de grupos*. Herder. Barcelona.
Brow, R. (1990). *Relaciones intergrupales*. En M. Hewstone, W. Stroebe, J.P. Coidi y G.M. Stephenson. *Introducción a la Psicología Social. Una perspectiva europea* (pp. 368-393). Ariel: Barcelona.
Gómez, L. y Canto, J.M. (1994). *Psicología Social*. Eudema. Madrid.
Morales, J.F. y Huidob, C. (1994). *Grupos*. En J.F. Morales (Coord.). *Psicología Social* (pp. 685-700). McGraw Hill: Madrid.
Schulenberg, A. y Sauret, M.J. (1994). *Nuevas terapias de grupo*. Pirámide: Madrid.